



Torres y Torres Lara
Abogados



DIAGNÓSTICO PREVENTIVO DE LA SITUACIÓN LEGAL-TRIBUTARIA DE LA SOCIEDAD



Durante más de cinco décadas, TYTL Abogados ha acumulado una importante experiencia en el ámbito jurídico, económico y administrativo, poniéndola al servicio de nuestros clientes. Cuenta con más de 40 abogados altamente calificados y dedicados a prestar un servicio integral de calidad, que se ajusta a los distintos requerimientos de nuestros clientes.

Área Tributaria

El área tributaria está integrada por abogados especializados de amplia trayectoria en este campo, quienes apoyan a nuestros clientes en consultoría tributaria, revisiones de Impuesto a la Renta, planeamientos tributarios, procedimientos de fiscalización, procedimientos administrativos y judiciales en materia tributaria, entre otros.

Para el servicio de diagnóstico preventivo de la situación legal-tributaria de la sociedad, contamos con un equipo de especialistas liderados por Indira Navarro Palacios, Socia Principal y Líder del área Tributaria de Torres y Torres Lara Abogados.





ALCANCES DEL SERVICIO

Nuestro equipo efectuará un diagnóstico preventivo de la situación legal-tributaria de la sociedad para determinar el nivel de cumplimiento normativo que presenta en los siguientes temas:

- Actualización de información registrada en la Ficha RUC.
- Llevado de libros y registros contables físicos y/o electrónicos.
- Emisión y conservación de comprobantes de pago y guías de remisión.
- Deducciones en el Impuesto a la Renta: reglas generales para la deducción de gastos, bancarización, deducciones prohibidas, gastos de: movilidad, representación, recreativos, dietas de directorio, intereses, personal, segunda, cuarta y quinta categoría, capacitación, pérdidas, mermas y desmedros, provisiones, entre otros.
- Devengo de ingresos en el Impuesto a la Renta.
- Impuesto a la Renta a los dividendos.
- Valor de mercado de las remuneraciones de los socios y familiares.
- Obligaciones formales de precios de transferencia.
- Retenciones a trabajadores dependientes e independientes.
- Aplicación del IGV.
- Sistema de detracciones.
- Operaciones con no domiciliados: Retenciones del Impuesto a la Renta e IGV por utilización de servicios.
- Declaración de Beneficiario Final.

El diagnóstico preventivo indicado se realizará sobre la base de entrevistas con el personal designado de la sociedad y sobre la información consignada en el cuestionario/formulario tributario que sea remitido.

FASES



**Envío de
propuesta
económica.**



**Diagnóstico Preventivo
Legal-Tributario**

Envío de
cuestionario/formulario
tributario.



Reunión I

Validación de la
información contenida en
el cuestionario/formulario
tributario y entrevista con
personal designado de la
sociedad.

FASES



Reunión II

Entrevista complementaria, de ser necesaria.



Informe TyTL

Elaboración del informe que contiene los resultados del diagnóstico preventivo legal-tributario.



Reunión II

Presentación de resultados.



Principales Beneficios



1

Validación y/o corrección de los criterios técnicos tributarios aplicados por la sociedad.

2

Detección oportuna de contingencias legales - tributarias en la sociedad.

3

Conocimiento de la situación tributaria de la sociedad para una eficiente toma de decisiones.

DATOS DE CONTACTO



**INDIRA
NAVARRO PALACIOS**

Socia Principal y
Líder del área
Tributaria

inavarro@tytl.com.pe
Cel: + 51 998 188 318



**CARLOS
GARCÍA DONAYRE**

Abogado Asociado Senior
y Miembro del área
Tributaria

cgarcia@tytl.com.pe
Cel: + 51 964 517 560



**GLADYS
MORALES DÁVILA**

Abogada Asociada y
Miembro del área
Tributaria

gmorales@tytl.com.pe
Cel: + 51 937 026 172

NUESTRAS VINCULACIONES Y ALIANZAS

Cámara
de Comercio de España

CCL | CÁMARA
DE COMERCIO
LIMA
La Fuerza de los Emprendedores

UHY



Cámaras de Comercio
Internacionales



TYTL

Torres y Torres Lara
Abogados

Edificio Lima Central Tower, Av. El Derby N° 254,
Piso 14, Oficina 1404 – Surco – Lima – Perú

(+51 1) 618 1515

www.tytl.com.pe

contacto@tytl.com.pe

Whatsapp: +51 994 343 173